



CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LA CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA CORUNIVERSITEC

**Resolución No. 005
Del 08 de noviembre de 2022**

Por el cual se fijan los valores de las matrículas y demás derechos pecuniarios para el año 2023.

**El Consejo Directivo de la Corporación Universal de
Investigación y Tecnología CORUNIVERSITEC,
en uso de sus atribuciones legales y,**

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 122 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por medio del cual se fijan los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de educación superior.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo en comento, el valor de la matrícula tiene establecido como parte de los servicios de bienestar universitario, la atención básica de servicios de salud y acompañamiento psicológico. En todo caso, este servicio no reemplaza la obligación de afiliación al sistema de salud ni funge como médico tratante.

Que el costo de matrícula incluye el seguro personal de accidentes y cubrimiento de riesgos en aulas, laboratorios y prácticas empresariales, valor que se incluirá en los derechos pecuniarios por el concepto de matrícula semestral y por el tiempo de vigencia.

Qué de acuerdo con la información publicada en la página oficial del DANE a octubre de 2022, estipula que el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) total para el próximo año corresponde al 12,22%.

Que en cumplimiento de lo establecido en el literal k del Artículo 43 de los Estatuto de la Corporación, corresponde al Consejo Directivo *“determinar el valor de todos los derechos pecuniarios que, por concepto de inscripción, matrículas, exámenes*



Calle 34 No. 15-36

Barrio Teusaquillo

 **322 844 0609 - 321 257 4954**

www.coruniversitec.edu.co





extraordinarios, cursos especial, educación permanente y grados, y otros derechos que deban pagar los educandos”.

Que en sesión del Consejo Directivo de fecha 08 de noviembre de 2022, la Vicerrectora Administrativa de CORUNIVERSITEC, presenta a consideración de los miembros del Consejo Directivo la propuesta de los derechos pecuniarios para el año académico 2023, la cual fue aprobada por unanimidad.

Conforme lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Incrementar los valores de los costos pecuniarios para el año 2023, en un 10%, para los estudiantes nuevos y antiguos de los programas de educación superior de la Corporación Universal de Investigación y Tecnología “CORUNIVERSITEC” y por concepto de otros Derechos Pecuniarios durante la vigencia del año 2023.

ARTICULO SEGUNDO. Establecer la tabla que contienen los derechos pecuniarios por concepto de matrícula, y otros conceptos, según lo dispuesto en las normas citadas.

COSTOS PECUNIARIOS AÑO 2.023

ADMISIONES		
CONCEPTO	Costos 2022	Costos 2023 (Incremento 10%)
Derechos de Admisión	\$ 50.470	\$ 55.517
Homologación hasta 20 créditos (homologación superior a 20 créditos se cobra por crédito adicional)	\$ -	\$ 1.500.000
Examen de suficiencia (por asignatura)	\$ -	\$ 60.000
Cursos de nivelación	\$ -	\$ 450.000
Carnetización	\$ 15.541	\$ 17.095





MATRICULAS			
CONCEPTO	Costos 2022	Costos 2023 (Incremento 10%)	Matricula Extraordinaria 10%
Tecnología en Gestión Empresarial			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficio pecuniario)	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matrícula plena	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%	\$ 2.001.690		2.423.806
Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficio pecuniario)	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matrícula plena	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%	\$ 2.001.690		2.423.806
Tecnología en Gestión Turística y Hotelera			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficio pecuniario)	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matrícula plena	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%	\$ 2.001.690		2.423.806
Tecnología en Gestión de Procesos de Producción Industrial			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficio pecuniario)	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matrícula plena	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%	\$ 2.001.690		2.423.806
Tecnología en Gestión de la Producción Gráfica			
Primera fecha de pago - antes del inicio de semestre (derecho a beneficio pecuniario)	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Segunda fecha de pago - 15 días después de inicio de semestre - matrícula plena	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859	
Tercera fecha de pago - 30 días después de inicio de semestre - incremento 10%	\$ 2.001.690		2.423.806
Crédito académico adicional (máximo 21 créditos por semestre)	\$ 123.547	\$ 135.902	
Habilitación	\$ -	\$ 76.784	
Supletorios	\$ 69.753	\$ 76.728	
Certificados	\$ 8.993	\$ 9.892	
Sábanas de notas		\$ 20.505	



Calle 34 No. 15-36

Barrio Teusaquillo

322 844 0609 - 321 257 4954

www.coruniversitec.edu.co





Contenido programático digital (por semestre)	\$ 18.627	\$ 20.490	
Contenido programático físico (por semestre)	\$ -	\$ 60.000	

GRADOS		
CONCEPTO	Costos 2022	Costos 2023 (Incremento 10%)
Paz y Salvo Integrado (Biblioteca, Bienestar, Académico, Financiero)	\$ -	\$ 60.000
Opción de grado - (diplomado)	\$ 2.001.690	\$ 2.201.859
Copia diploma pregrado	\$ 218.402	\$ 240.242
Copia diploma - extensión	\$ -	\$ 120.208
Copia acta de grado	\$ 93.142	\$ 102.456
Derechos de grado	\$ 362.930	\$ 399.223
Carnetización egresados segunda vez	\$ 15.541	\$ 17.095

BILINGUISMO		
CONCEPTO	Costos 2022	Costos 2023 (Incremento 10%)
Examen de clasificación de ingles	\$ -	\$ 120.000
Modulo regular	\$ -	\$ 200.000
Modulo intensivo	\$ -	\$ 500.000

EXTENSION		
CONCEPTO	Costos 2022	Costos 2023 (Incremento 10%)
Seminarios	\$ -	\$ 260.000
Talleres	\$ -	\$ 160.000
Cursos	\$ -	\$ 600.000
Diplomados	\$ -	\$ 2.201.859
Congresos	\$ -	\$ 180.000
Foros	\$ -	\$ 60.000

PARÁGRAFO PRIMERO. Los estudiantes de reingreso conservaran los derechos de antigüedad por concepto de pago de matrícula.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los estudiantes de traslado externo y de homologación se tendrán en cuenta como estudiantes nuevos por concepto de pago de matrícula.





CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARÁGRAFO TERCERO. Los cursos de recuperación o vacacionales se cobrarán de acuerdo con el valor determinado por créditos académicos y quedarán sujetos al número de estudiantes mínimos establecidos por la Vicerrectoría Académica.

Dado en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de noviembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ENRIQUE PARADA PEREZ
Presidente del Consejo Directivo

MARTHA ROCÍO SOLÓRZANO ROMERO
Secretaria Consejo Directivo



Calle 34 No. 15-36

Barrio Teusaquillo

 **322 844 0609 - 321 257 4954**

www.coruniversitec.edu.co





CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Calle 34 No. 15-36

Barrio Teusaquillo

 **322 844 0609 - 321 257 4954**

www.coruniversitec.edu.co

